



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 07
19 de julio del 2016

Al ser las cuatro y treinta de la tarde del día miércoles 19 de julio de 2016, se reúne el Concejo Municipal de Corredores, en la Sala de sesiones del Concejo en el Mercado Municipal, con la asistencia de los Señores Regidores y Síndicos Municipales.

REGIDORES PROPIETARIOS

José B. Chavarría Hernández
Presidente Municipal

Jorge Jiménez López
Vicepresidente Municipal

Maikol Castillo Granados (Ausente)

Laura Arias Castrillo (Ausente)

Marielos Castillo Serrano

Álvaro Ruiz Urbina

Alfonso Padilla Campos

REGIDORES SUPLENTES

María Magdalena Espinoza Calderón

Saray Dayana Rodríguez Castro

Giselle Vega Alvarado (Comisión)

Cristian García Miranda

Flor De María Sánchez Oconor (Ausente)

Elizabeth Bejarano Ruiz (Ausente)

Ever Arburola Olmos (Comisión)

SINDICOS PROPIETARIOS

José Walter Marín Figueroa

Jorge Morgan Moreno (Ausente)

William Jiménez Hernández (Ausente)

José Abel Gómez Gómez

SINDICOS SUPLENTES

Jannett Quesada Fernández

Andrea Fabiola García Carranza

Olga Felicia Ramírez Castro

Elizabeth Guido Batres

Lic. Carlos Viales Fallas
Alcalde Municipal

Sra. Sonia González Núñez
Secretaria Municipal

AGENDA

Artículo I Saludo y Oración.

Artículo II Comprobación del Quórum y aprobación de la agenda

Artículo III Atención a Licenciado Jaime Mora Hernández Asesor Desarrollo Regional y Territorial Dirección de Desarrollo de Capacidades para el Comercio Exterior, Ministerio de Comercio Exterior

Artículo IV Acuerdos

Artículo V Cierre de la Sesión



*ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 07
19 de julio del 2016*

ARTICULO I.

SALUDO Y ORACIÓN.

El Señor Presidente Municipal en Ejercicio, saluda a los presentes y acto seguido delega en el Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez, dirigir la oración del día.

ARTÍCULO II.

COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.

El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández Presidente Municipal, procede a realizar la comprobación del quórum, una vez comprobado el quórum, por lo que de inmediato procede a dar por abierta la sesión.....

ARTICULO III.

ATENCION AL SEÑOR JAIME MORA HERNÁNDEZ ASESOR DESARROLLO REGIONAL Y TERRITORIAL DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA EL COMERCIO EXTERIOR, MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR.

Se recibe al Licenciado Jaime Mora Hernández Asesor Desarrollo Regional y Territorial Dirección de Desarrollo de Capacidades para el Comercio Exterior, Ministerio de Comercio Exterior, Licenciado Pablo Acuña, Asesor en materia de innovación y Señora Sonia Murillo, Presidenta y Coordinadora Latinoamericana de Comercio Justo de Costa Rica y Panamá.

El Licenciado Jaime Mora Hernández manifiesta que el objetivo del porque solicitamos audiencia es porque en el marco de todo el proceso que se está llevando en la región Brunca de la mesa hay una serie de proyectos que se están realizando y este es un proyecto de esos.

Costa Rica es un país que tiene muchas relaciones comerciales a nivel del mundo, hoy tenemos relaciones comerciales con unos 155 países a los cuales van los productos de Costa Rica y estamos exportando 4500 productos diferentes de Costa Rica, son alrededor de unas 2500 empresas, esto no lo decimos para presumir porque a pesar que pareciera mucho no es suficiente.



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 07
19 de julio del 2016

Costa Rica ha sido muy bueno en construir las autopistas del comercio, por ejemplo nosotros tenemos relaciones formalmente con un 80% de los países de bloques económicos más importantes a nivel mundial y hemos hecho a lo largo del tiempo avances significativos en eso, pero para caminar en estas autopistas ocupamos vehículos rápidos y robustos y nos hemos ido quedando a pesar de estos logros que hemos obtenidos, por lo tanto ocupamos más y mejores empresas en esas autopistas a nivel internacional.

Hay dos formas de incursionar, los ámbitos dentro del Comercio Internacional:

- 1- Los acuerdos comerciales, esas autopistas que tenemos y que podríamos acceder a 2500 millones de personas. ¿Cuál es el problema que tenemos en Costa Rica? No es un tema de los productos, es un tema de las capacidades empresariales que nosotros necesitamos y dar a conocer estos temas para que las personas, empresarios y organizaciones sepan que el comercio justo que no es solo enviar productos afuera sino fortalecer el comercio con productos de la zona es muy importante.
¿Qué nos permitiría esto? Tenemos una visión que el tema de comercio es un derecho económico de cualquier persona, eso quiere decir que nosotros no venimos aquí hablar con ustedes relacionado con un tema de lo que quiere el COMEX, no, es que esto es un derecho de ustedes a nivel del país los derechos del país está establecido que así es.

El Comercio convencional se refiere al comercio que esa relacionado con las autopistas comerciales, acuerdos comerciales y adicionalmente existe otro comercio, el comercio justo, en el pasado el Ministerio de Comercio Exterior no se introdujo tanto en esto, pero resulta que nos hemos percatado que hay condiciones en las diferentes regiones del país que no nos da para enviar productos a mercados convencionales.

Lo que nosotros estamos impulsando desde la mesa de empleo y producción es la declaratoria de la Región Brunca de Costa Rica como la primera región de Comercio Justo de toda América, eso nos permitiría visibilizar a nivel internacional e ir impulsando todo el tema del comercio justo dentro de las comunidades, de los Cantones y región.

En este sentido y lo vamos a ver más adelante que existe formalmente como ciudades de comercio justo dos ciudades en Brasil y la otra en San Isidro del General. En el caso de la región Brunca que tenemos seis cantones si eventualmente los cantones se declararan temas de comercio justo podríamos declarar a toda la región como comercio Justo.



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 07
19 de julio del 2016

¿Qué pasa si algún otro cantón no quiere declararse? Corredores si podría declararse como una ciudad de comercio justo de manera individual y fomentar toda la filosofía de comercio justo a lo interno y para enviar productos hacia afuera.

Hoy les voy hablar de que hacer para que una ciudad o un cantón sea declarada como una ciudad de comercio justo y cuáles son los elementos que conlleva y las ventajas.

Ciudades y pueblos por el Comercio Justo Propuesta de Guía Continental para América Latina y el Caribe CLAC Coordinadora Latinoamericana y del Caribe de Pequeños Productores de Comercio. Justo.

La Campaña a nivel internacional.

Iniciada en el año 2000 con la auto-declaración de la pequeña ciudad de Garstang (Reino Unido), el objetivo de la campaña es crear comunidades locales que fomentan las relaciones de comercio justo a través de la cooperación entre consumidores, organizaciones de la sociedad civil, autoridades locales y las mismas organizaciones de comercio justo.

El enfoque en el “Norte”.

En el Norte el movimiento por un comercio justo se desarrolló gracias al empuje de los ciudadanos que lograron después incidir en las instituciones públicas, locales, regionales, nacionales e internacionales.

Ahora ya contamos con un movimiento muy reconocido en los países del “Norte” y con mucha acogida en las autoridades e instituciones públicas.

La Licenciada Sonia Murillo manifiesta que COOPETRABASUR es una de las organizaciones fundadoras de la coordinadora nacional de Comercio Justo, no vamos hablar de un tema desconocido.

El Comercio Justo es un comercio alternativo, nace como una necesidad para las excolonias que quedaron a la deriva cuando se dio la gran guerra y los países quedaron en una situación tan difícil que no le compraban a las excolonias, ellos dijeron comercio si, limosna no, de ahí surge una nueva manera de llevar a y traer productos del sur a Latinoamérica África y Asia para venderlos en el Norte, la idea era vender en pequeños nichos, no a gran escala, empezaron a llevar café, principalmente Guajaca y Guatemala que son las primera en enviar café bajo este sistema, luego empiezan a parecen los sellos y después de varios sellos nace el sello Fairtrade es el que tiene todas las organizaciones de Costa Rica que están bajo el sistema de Comercio Justo.

¿Cuál es la situación? Que en Europa saben que hay una organización en Costa Rica que es COOPETRABASUR que les vende un banano de gran calidad pero mucha gente aun de los



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 07
19 de julio del 2016

alrededores no conoce esas características y ¿qué hay detrás de ese sello? Detrás de ese sello hay todo un cumplimiento de estándares que debe cumplir las organizaciones y los productores para poder colocar ese producto con un precio diferenciado y con un premio que es un diferencial que tendrá la organización para proyectarse a la comunidad y solventar situaciones de la misma organización y de sus productores.

Está basado en una serie de principios: calidad de producción, no trabajo infantil, equidad de género, salarios reales para los trabajadores, una serie de principios que fortalecen y le dan cavidad y sostenibilidad a ese fin.

¿Qué queremos en las comunidades con el Comercio Justo? Que en las comunidades se sensibilice a la población y reconozca esos esfuerzos y se convierta en consumidores responsables y solidarios con esos productores, dentro de la certificación principalmente para productos agrícolas pero también tenemos el caso de artesanía.

Las ciudades por el comercio justo en el Norte.

Más de 1600 ciudades por el comercio justo, la mayoría de las cuales en Europa, que cumplen con los 5 criterios básicos de la campaña y que desarrollan también nuevos criterios más profundos para poder seguir con nuevos compromisos locales.

Los 5 criterios básicos a nivel internacional.

- 1) Las autoridades locales aprueban una resolución favorable al Comercio Justo y apoyan el uso de productos de Comercio Justo (como por ejemplo en reuniones, oficina y cafeterías); (*¿Porque estamos aquí? Porque empezamos con las autoridades locales, si ustedes dicen si, se empieza la campaña, si ustedes dicen no, hasta ahí llegamos*).
- 2) Una gama de productos de Comercio Justo están disponibles localmente (los objetivos varían en los diferentes países); (*Aunque una gama de productos y de actividades no tenga la certificación si comparten la misma filosofía de solidaridad, de estar organizados democráticamente, de estar organizados democráticamente, de estar constituidos por pequeños productores, este movimiento es para fortalecer la agricultura familiar la agricultura de pequeños productores*).
- 3) Escuelas, lugares de trabajo, y organizaciones sociales apoyan el Comercio Justo y usan productos de Comercio Justo siempre que sea posible; (*En las escuelas diferentes lugares de trabajo que se consuma productos de comercio justo, que apoyen el comercio justo*).
- 4) La cobertura mediática y los eventos aumentan el conocimiento y la comprensión sobre el Comercio Justo en la comunidad. (*Buscar o realizar eventos y promocionar y publicar en todos los medios locales el tema de Comercio Justo, que se conozca y que la población civil sepa que exista ese movimiento, ese tipo de producción que está favoreciendo y mejorando las condiciones de los pequeños productores*).
- 5) Un grupo de trabajo local con representación de diferentes sectores esté formado y coordinen las acciones para la consecución de los criterios en el tiempo. (*las*



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 07
19 de julio del 2016

autoridades locales, las organizaciones de Comercio Justo, que en este caso la tenemos aquí mismo que es COOPETRABASUR y otros entes de la comunidad se integra, que trabajen para la comunidad, grupos de mujeres que producen, buscar todas las fuerzas vivas en ese aspecto, formar un comité y luego vendría la declaratoria).

El Licenciado Jaime Mora Hernández manifiesta que también están trabajando en diferentes partes del país con organizaciones, si bien es cierto no es el objetivo único el Comercio internacional en el tema de Comercio Justo, eso forma parte de uno de los componentes, por ese estamos apoyando este movimiento, incluso estamos trabajando en la posibilidad de que se dé una declaratoria de interés público el tema de Comercio Justo en el país y estamos trabajando con algunas organizaciones sociales y esperaríamos que ojalá ustedes tomen la decisión de impulsar este proceso y de apoyar algunas otras organizaciones en el país como:

ASOPROL: es una organización dedicada a la producción de frutas en la provincia de Puntarenas – Lepanto, es una organización que produce mango de exportación de altísima calidad, pero resulta que les pagan el mango a 130 colones, ellos están proceso de certificación y una vez que estén certificados se les puede pagar el producto a ¢660 el kilo.

En otros productos como el café los precios oscilan en el comercio justo en \$330 el quintal.

En el caso de ustedes que tiene una zona que reúne las condiciones cacaoteras, el cacao hay líneas en el Comercio Justo, en el caso de Pérez Zeledón ya tenemos una empresa común Choco Prima que está exportando en Comercio Justo el chocolate.

¿Cuál es la ventaja en este sentido? Normalmente se nos indica que nosotros tenemos que procesar todo el producto para hacerlo, eso en comercio justo y para hablar en casos incesantes hay dos ámbitos esta es una zona que tiene las condiciones para producción de fruta como la papaya y que se reúne las condones climáticas, pero más bien tenemos faltantes en mercados internacionales, convencionales por ejemplo en Canadá, nosotros tenemos una empresa que está exportando un contenedor por semana pero le están pidiendo cinco o seis contenedores por semana.

Hay una cosa interesante que podría entrar dentro del Comercio Justo, la papaya perfecta más o menos un 45% de la papaya no se puede exportar pero resulta que en Comercio Justo en congelados o en pulpa si hay una gran demanda en Europa, incluso ya la hemos detectado con la coordinadora de Comercio Justo. ¿Qué quiere decir esto? Que si se desarrollaran productos relacionado con el tema frutícola una parte iría en el marco de acuerdos comerciales a mercados convencionales y otra parte podría ser generadora de empleo en plantas procesadoras de pulpa de fruta y congelados.

Pero si es importante fomentar una cultura hacia lo interno para comprar nuestros productos de comercio justo e ir evolucionando y tener un montón de organizaciones de esta naturaleza.



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 07
19 de julio del 2016

El enfoque en el “Sur”

En el Sur aún falta mucho en cuanto a sensibilización de los consumidores y difícilmente podríamos llegar a las instituciones desde el trabajo de los consumidores.

Por esta razón, como organizaciones de pequeños productores de comercio justo queremos trabajar con un diferente enfoque: tener como aliadas a las instituciones locales para llegar a los consumidores.

Hay algunas organizaciones de la región que han estado interesados en fomentar esto, hay una ventaja que ustedes tienen como cantón respecto a este tema, para poder hablar del tema de Comercio Justo a nivel de Cantón y hacer una eventual declaratoria de Comercio Justo se necesita que ya haya un movimiento de comercio Justo, no todos los cantones de la Región Brunca lo tienen, ustedes si lo tienen en la figura del COOPETRABASUR.

Ciudades por el Comercio Justo en el “Sur”

En la actualidad solo contamos con Ciudades para el Comercio Justo en América Latina y el Caribe (Pérez Zeledón en Costa Rica; Poçosde Caldas en Brasil).

Ciudad por el Comercio Justo en África (New Koforiduaen Ghana).

Pero con nuevas perspectivas de otras ciudades tanto en América Latina como en África y Asia.

Adaptación de los criterios básicos para América Latina y el Caribe

Las autoridades locales deben tomar una resolución favorable en términos del tema de Comercio Justo.

Si nos interesaría en virtud de esta gira que estamos haciendo, ver si es posible contar con un acuerdo si les interesa continuar con este proceso, si en este sentido les solicitaríamos respetuosamente que al finalizar la presentación si es factible para ustedes tomar una resolución en ese y poder llevárnosla y continuar con el proceso de apoyo, esto no sería la declaratoria como tal sino para que ver si hay interés.

La CLAC ha preparado una propuesta de adaptación de los criterios básicos para el continente, de manera que represente una guía para las autoridades locales y las organizaciones de comercio justo y social.

Se está coordinando el lanzamiento de una campaña a nivel continental.

En esta adaptación se hace la diferenciación entre “CIUDADES” y “PUEBLOS RURALES” y se toma en cuenta la realidad de la economía solidaria en los países de la región.



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 07
19 de julio del 2016

Adaptación de los criterios básicos para América Latina y el Caribe.

Primer Criterio: Las autoridades locales aprueban una resolución favorable al Comercio Justo y apoyan el uso de productos de Comercio Justo (como por ejemplo en reuniones, oficina y cafeterías); Adaptación para el Continente:

<i>Criterios propuestos para las ciudades en América Latina</i>	<i>Criterios propuestos para los pueblos rurales en América Latina</i>
Las comunidades y autoridades locales promueven el diálogo sobre una posible política local que favorezca las compras públicas de productos de pequeños productores de comercio justo (internacional o de otras experiencias locales de organizaciones democráticas de pequeños productores de la Economía Solidaria).	Las autoridades locales aprueban una resolución favorable al comercio justo y apoyan el uso de productos de comercio justo (consumo institucional, por ejemplo en eventos, reuniones y en las oficinas).

Segundo Criterio: Una gama de productos de Comercio Justo están disponibles localmente (los objetivos varían en los diferentes países).

Adaptación para el Continente:

<i>Criterios propuestos para las ciudades en América Latina</i>	<i>Criterios propuestos para los pueblos rurales en América Latina</i>
La ciudad cuenta con un punto de venta de productos de comercio justo (internacional o de otras experiencias locales de organizaciones democráticas de pequeños productores de la Economía Solidaria) por cada 100 mil habitantes.	La región donde se encuentra el municipio cuenta con por lo menos una organización de pequeños productores de comercio justo (internacional o de otras experiencias locales de organizaciones democráticas de pequeños productores de la Economía Solidaria).

Tercer Criterio: Escuelas, lugares de trabajo, y organizaciones sociales apoyan el Comercio Justo y usan productos de Comercio Justo siempre que sea posible.

Parte de la norma es conformar un comité, que surja desde el Concejo y que incorpore a los compañeros de COOPETRABASUR, otras instituciones organizaciones interesadas y con el apoyo de la Coordinadora Latinoamericana de Comercio Justo y en el Ministerio de Comercio Exterior aquí estaremos las veces que sean necesarias para apoyarles para tener varias organizaciones.



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 07
19 de julio del 2016

Adaptación para el Continente:

<i>Crterios propuestos para las ciudades en América Latina</i>	<i>Crterios propuestos para los pueblos rurales en América Latina</i>
Escuelas y universidades cuentan con maestros y profesores sensibilizados en economía solidaria, comercio justo y consumo responsable. Por lo menos una institución educativa favorece la compra de productos de pequeños productores de comercio justo para sus políticas de suministro interno.	Por lo menos en una de las escuelas de la zona se desarrollan periódicamente actividades sobre economía solidaria, comercio justo y consumo responsable.

Cuarto Criterio: La cobertura mediática y los eventos aumentan el conocimiento y la comprensión sobre el Comercio Justo en la comunidad.

Adaptación para el Continente:

<i>Crterios propuestos para las ciudades en América Latina</i>	<i>Crterios propuestos para los pueblos rurales en América Latina</i>
Las autoridades locales, las organizaciones de la sociedad civil y las organizaciones de comercio justo apoyan eventos y campañas de educación, sensibilización y promoción del comercio justo local e internacional; entre los cuales la celebración del Día Internacional del Comercio Justo.	Las autoridades locales, las organizaciones de la sociedad civil o las organizaciones de productores de comercio justo apoyan eventos y campañas de educación, sensibilización y promoción del comercio justo local e internacional; entre los cuales la celebración del Día Internacional del Comercio Justo.

Quinto Criterio: Un grupo de trabajo local con representación de diferentes sectores esté formado y coordinen las acciones para la consecución de los criterios en el tiempo.

Este comité local no estará solo, contara con el apoyo de COMEX y de la Coordinadora Latinoamericana de Comercio Justo, una vez establecido este Comité con un Plan de Trabajo el Concejo Municipal toma un acuerdo de auto declararse como un cantón de Comercio Justo.

Adaptación para el Continente:

<i>Crterios propuestos para las ciudades en América Latina</i>	<i>Crterios propuestos para los pueblos rurales en América Latina</i>



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 07
19 de julio del 2016

<p>Un grupo de trabajo local, con representación de diferentes sectores (productores y coordinadoras nacionales, iniciativas de comercialización, entidades gubernamentales, sector privado, academia y organizaciones de la sociedad civil), articula las acciones de sensibilización, incidencia y desarrollo del comercio justo a nivel municipal; así como las relaciones con el movimiento internacional de las “Ciudades por el Comercio Justo”.</p>	<p>Las autoridades locales, las organizaciones de la sociedad civil y las organizaciones de comercio justo mantienen reuniones periódicas para seguir apoyando el desarrollo del comercio justo y su entendimiento y compromiso a nivel local.</p>
--	--

Hoy queremos saber si existe interés de continuar en el proceso para poder seguir apoyándolos o no de lo cual somos absolutamente respetuosos, si se conforma el segundo paso que es el comité ¿Quiénes pueden conformar este comité? Asociaciones de Productores, Asociaciones de Mujer, Cooperarias, Asociaciones bajo la ley 218 que tengan proyectos productivos, una vez que teste conformado este Comité con el plan de trabajo, se trae al Concejo Municipal y nosotros con mucho gusto podemos darles un borrador del acuerdo para que ustedes lo analicen.

Estos son los nombres del Coordinador de Gestión de Recursos e Incidencia – CLAC, Marco Coscione y el Gestor de Fortalecimiento y Desarrollo Organizacional Costa Rica y Panamá, Edwin Vargas Jiménez.

Elementos adicionales.

Los productos de Comercio Justo, son productos con historia, cuando un producto salga con el sello de Comercio Justo, ese producto va a contar una historia, ese producto fue producido por los productores de Corredores bajo estas y estas condiciones y eso servirá como una forma de promocionar al Cantón a nivel nacional como internacional.

Hay otro proyecto que nosotros estamos tratando de vincular “Realidad aumentada” es con tecnología, Pablo nos va ayudar un poco con esto.

El Licenciado Pablo Acuña, Asesor en materia de innovación manifiesta que la realidad aumentada tiene muchas aplicaciones, estamos trabajando en una iniciativa COMEX; Ministerio de Cultura, PROCOMER y otras instancias para promover que los empaques de ciertos productos puedan utilizarse ese tipo de tecnología de manera que otros mercados vean productos costarricenses, puede que vaya con la marca país, queremos vincularlo al Fairtrade que cuando pasen el teléfono celular en el empaque salga una animación o un video, algún contenido que explique la historia del producto y precisamente los productos de Fairtrade tienen una historia que contar, se puede generar una vinculación con otros tipo de empresas, estamos trabajando en esta iniciativa, vamos a empezar con la marca país.



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 07
19 de julio del 2016

El Licenciado Jaime Mora Hernández manifiesta al tener circulando el producto a nivel nacional como internacional, que estaría utilizándose para promocionar también el turismo y otras cosas, lo que estamos buscando es como generar más empleo, si queremos ser muy transparentes, hay muchas cosas a nivel de la región, esta no es la solución total a la problemática, soy oriundo de la región, y se las necesidades de la zona de reactivar toda la parte económica, esta es una de esas posibilidad que existe y nos ponemos a las órdenes de ustedes, si quisiéramos saber si existe la posibilidad de continuar con el proceso.

El Señor Presidente Municipal manifiesta que la exposición fue muy clara, aquí tenemos muchos problemas de comercialización, Pérez siempre va adelantado, este es un proceso muy largo, aquí tejemos muchos productores, sin apoyo, sin una guía, con un potencial increíble. Otra cosa que tenemos acá es la competencia desleal al estar en la línea fronteriza.

Ustedes han sido claros, habría que hacer una campaña muy fuerte, creo que hay que ser resistente, el Interés de este Concejo no es solo hacer infraestructura sino también la subsistencia alimentaria. Habría que revisar bien esto, estoy muy interesado en el proyecto Comercio Justo, he hablado mucho con el Señor Alcalde por el desempleo en la región, siempre nos quedamos por fuera de las demás provincias.

Me duele cuando un grupito de agricultores está vendiendo sus productos sin ningún apoyo., sin ningún tecnicismo, ellos con un programa definido y una proyección sería bueno incluirlos, es importante que este tipo de programas venga porque somos nosotros los que necesitamos organizarnos.

Me preocupa el proceso de organización ya que es un proceso muy fuerte, ustedes han sido claros con este tema y si Pérez Zeledón lo tienen es por algo.

El Licenciado Jaime Mora Hernández manifiesta que Pérez Zeledón está exportando café, azúcar en Comercio Justo y está recibiendo los beneficios en la figura de algunas organizaciones como el caso de COOPEAGRI, nosotros tenemos que venir y decir las cosas con absoluta transparencia el proceso de la ciudad es un proceso, el proceso de certificación de las organizaciones individualmente es otro proceso, en ese proceso se lleva dos etapas una parte de formación y capacitación de las organizaciones, fortalecimiento, esto lo decimos como información que les puede servir a ustedes como autoridades, acabamos de terminar el primer programa Nacional de Organizaciones Sociales Exportadoras y el mayor problema no son los productos sino la capacidad organizativa.

Doña Sonia explico que uno de los objetivos principales del Comercio Justo es formar y fortalecer el tema de asociatividad, aquí son excelentes productores, saben hasta que sembrar, tienen experiencias desde hace años en esto, pero cuando queremos organizarnos para comercializar un producto o para industrializarnos es ahí donde nos pegamos y la única forma es fortalecer esos procesos.

En el caso de las organizaciones hay dos procesos la parte formativa de capacitación y eso está en manos de los especialistas, si hay una parte donde ellos tienen que pagar una



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 07
19 de julio del 2016

certificación, nosotros no venimos a engañarlos ni mucho menos, esa certificación tiene un costo de €1600, ya desde el Gobierno Central estamos trabajando en un proyecto que acabamos de presentar al Ministerio de Economía para que organizaciones de Corredores y de la Región y otras partes del país se les pueda cancelar porque ni siquiera es la Coordinadora es a la Certificadora Internacional que es otra organización.

Para Instituciones como el INDER como negocio sería una buena inversión invertir en un distanciamiento de Comercio Justo porque la retribución perfectamente paga esa inversión, sin embargo desde el Gobierno Central estamos buscando en la figura del ministerio de Economía mecanismos para poder atender y que las organizaciones no tengan que pagar las certificaciones.

La Señora Sindica María Esther Guido Batres manifiesta que COOPETRABASUR es la pionera en este comercio hace ya 16 años y es un éxito, tenemos una producción de banano y cada día nos piden más, nos llaman diferentes países a nivel mundial, todas las semanas pidiendo producto de COOPETRABASUR pero no tenemos la capacidad, una caja en el comercio tradicional vale 8 o 9 dólares y el Comercio Justo nos pagan 11 dólares, ese es el que nos lleva al éxito y con eso cubrimos los gastos y el adicional para ayudar a nuestras familias, tener un consultorio médico, ayudar a las escuelas, eso ha hecho que COOPETRABASUR se levante, gracias a ese comercio seguimos vivos, podemos ser un gran ejemplo para esos productores de que tenemos gran potencial en diferentes cultivos, nosotros tenemos que darle el apoyo 100% a nuestro agricultor y darles el empuje, tenemos la gente del Comercio Exterior que nos está apoyando, no estamos solos, estaremos bien acompañados a nivel nacional como internacional, también con Comercio Justo vamos a vender nuestro banano a nivel nacional, primero Dios que todo salga bien.

El Señor Alcalde Municipal les da la bienvenida, en cantones como el nuestro la verdad es que son muchos los temas que nos acuerpan y que nos lleva a colocarnos en los últimos puestos del Índice de Desarrollo a nivel Nacional, todo ese montón de acciones que tenemos de manera dispersa al final nos agosta y no cumplimos con nada.

Hace poco estuve en una reunión y donde estuvieron también Don Álvaro y Don Padilla, cuando las decisiones económicas golpean economías que podríamos decir que direccionan las economías del resto de los países pequeños como el nuestro a nivel mundial, las ondas en su momento nos tocan y en este momento nos está tocando. Los índices de desempleo que nosotros tenemos son muy fuertes y la parte más afectada es la agrícola y les va a costar subsistir en situaciones como esos movimientos.

Nosotros tenemos que regresar la economía donde nosotros mismos podamos mover el dinero, traer empresas no es tan fácil, ocupamos todo un escenario, existen factores contrarios como la distancia, infraestructura que nos limitan traer una empresa, no con esto estoy diciendo que no se puede pero se ocupa de un largo plazo.



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 07
19 de julio del 2016

Le decía a los compañeros que nosotros tenemos que empezar a organizarnos, me imagino que ustedes deben tener conocimiento de la Fundación Ciudadanía que está trabajando Doña Astrid Fischel, de un préstamo con el BID que viene direccionado en una situación de estas, donde se organizan las comunidades y empiezan a profesionalizarse en producir por producto empacarlo y posicionarlo dentro del mercado que nos compete, como es posible que se tenga que traer las hortalizas de otros lados para abastecer el comercio, restaurantes y hoteles, simplemente tenemos que organizarnos y producir ese producto y nosotros podemos abastecer el consumo de nuestro propio cantón y con eso el pequeño agricultor empieza a darle vuelta al dinero y se verá favorecido.

El día de ayer tuvimos una reunión con el Centro Agrícola Cantonal, es un tema que se debe trabajar en la mesa, porque es el ente rector de un área productiva de nosotros en este cantón y no podemos dejarlo en la deriva, es una organización que en su momento podría servirnos de fuente de enlace con una serie de productores, que necesitamos darles un poquito más de apoyo técnico, profesional o direccionarla de una mejor manera, bueno busquemos a esas personas dentro del mismo municipio y que se hagan cargo de esa área y que empiecen a trabajar.

Este programa me parece extraordinario porque nos empieza a posicionar a nosotros, nos empieza a posicionar a nosotros, porque nos empieza a sacar identidad a nosotros mismos. Costa Rica ha perdido a través de los años su propia identidad, hasta nosotros mismos cuando vamos al supermercado y vemos un producto hecho en Costa Rica y lo hacemos a un lado, ¿Por qué? Porque el mismo pueblo nos ha vendido el concepto.

Hablando un poco de futbol, a veces decimos que los Mexicanos nos caen mal porque ellos son los mejores, pero son mejores para ellos, en cambio nosotros no ha arrancado nuestra sele cuando decimos que va a perder, ¿por qué? Porque nosotros mismos creemos que no servimos para nada, no sacamos esa casta de costarricenses para posicionarlos y decir perdimos pero tenemos que sacar una justificación y decir que somos los mejores.

Si nosotros nos posicionamos como Cantón y empezamos a revertir ese pensamiento, ténganlo por seguro que en el momento que le demos vuelta a ese consumo de nosotros mismos el dinero empieza a circular y no se nos va para otros lados.

Le sugiero al Concejo Municipal que empecemos analizar el programa, en este momento no hay necesidad de firmar el contrato ahorita. Ahora cuando entremos en la marca de certificación a nivel internacional estaríamos entrando en las grandes ligas y la economía empezaría a surgir. Por mi parte si les pido que nos lo envíen a la alcaldía.



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 07
19 de julio del 2016

El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez manifiesta bienvenidos y muchas gracias por ese interés de incluir a nuestro cantón en un programa de gran importancia que le vendría a dar vida a muchos agricultores que en este momento no saben qué hacer con sus productos.

Un día hablábamos de los frijoles que se siembran en Santa Rosa y nos quieren meter el frijol a la fuerza porque no saben cómo venderlo o como negociarlo a precio justo y de eso se aprovechan algunos comerciantes y después lo venden a un precio doble o más de lo que realmente se lo compro al productor.

En la reunión que tuvimos con funcionarios del MAG y de la UNED se hablaba de impulsar este tipo proyectos para darle un poco de vida al cantón, fuentes de empleo y pagar mejor el trabajo de esas personas que son las que nos dan de comer y que muchas veces le pagamos mal porque no les ayudamos a comercializar e impulsar su producto y el programa de ustedes puede ser una ventaja.

Ahora me quedo una duda, este programa solo trabaja con instituciones u organizaciones ya formadas como COOPETRABASUR o permite crear una organización de productores que se asocien, afilien y que puedan proyectarse hacia la participación de Comercio Justo.

La Licenciada Sonia Murillo manifiesta que la idea es que los que están diluidos por todos lados que tienen varios productos se asocien y organicen, por el momento la idea es que el consumo sea en la región o la ciudad, pero puede llegar el momento de que si el producto cumple estándares como el frijol, banano, café, caña de azúcar, pero puede llegar al momento en que la producción de plátano haya una pequeña industria se procese, la fruta deshidratada está teniendo mucho mercado, tenemos la productora de mango y por otro lado está la planta.

Empezando estamos enseñando que se debe trabajar organizadamente en una asociación o cooperativa, también pueden ser grupos organizados de la comunidad por ejemplo grupos que trabajan por el medio ambiente, puede formar parte a nivel Cantón o Región, si algunos puede certificarse y si hay mercado se le da toda la ayuda, la guía para que sepan cómo cumplir todos los criterios con la ayuda estatal conseguirles el pago de la certificación, cuando una organización exporta ya le queda fondos para pagar cada año la inspección porque el consumidor Europeo es muy exigente.

El Licenciado Jaime Mora Hernández manifiesta quisiera complementar un asunto, dentro del apoyo que está ofreciendo el Gobierno es en la parte técnica, por ejemplo en algunos lugares sabemos efectivamente que tenemos materia prima pero el problema es el procesamiento, un ejemplo de eso es en la zona de Upala donde hay una empresa que ha ganado dos años consecutivos la taza de chocolate de Paris, aquí existió una cultura



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 07
19 de julio del 2016

cacaotera, existen las condiciones, está la tecnología, si nosotros fortalecemos esa parte el asunto sería donde procesamos, hay instituciones como COMEX, estamos apoyando en algunas otras partes del país para hacer estudios de factibilidad técnica para tocar presupuestos instituciones que existen para ese efecto, incluso regionalmente CNP, INDER y otras organizaciones están trabajando bajo centros de valor agregado o centro de acopio regional que también podrían ser un espacio para eso, lo que sucede es que mientras los productores no estén organizados la parte la institucional no reacciona, por ejemplo el plátano y el banano, acabamos de hacer un estudio de mercado internacional que en mercados convencionales el puré orgánico de banano tiene una demanda sumamente grande en Europa, en cuanto al plátano frescos no hay un estándar en Comercio Justo pero si procesados.

Incluso hay un tema a nivel regional, Panamá y Nicaragua en este momento están teniendo problemas con la producción de plátano, no están cumpliendo una serie de normas fitosanitarias, más hemos tenido desabastecimiento en plátano a nivel local, en varias industrias no se está teniendo suficiente producto. Ahorita se está desarrollando un programa plátano en la zona del caribe, ojala pudiéramos traerlo acá a la zona.

Costa Rica en el 2009 exportábamos 36000 toneladas métricas de plátano en este momento lo que estamos exportando 6000 toneladas, que paso con el restante, otro país lo agarro y nosotros nos descuidamos y por malas políticas gubernamentales, por eso queremos retomar ese tipo de cosas, estamos acá para poner la cara y decirles que hay oportunidad acá y que no están solos.

El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez manifiesta agradecerle nuevamente por ese gesto, precisamente en eso está apuntando el Concejo Municipal y la Administración. Hace poco tuvimos una reunión con la UNED y MAG donde se tocaron estos temas, ellos tienen una serie de programas que van dirigidos hacia esa línea, fue tan importante lo que se dijo que los invitamos a otra reunión.

El Señor Regidor Álvaro Ruiz Urbina manifiesta agradecerles por visitarnos, en realidad nos preocupa la situación del Cantón de Corredores, bien lo mencionaba don Carlos estuvimos en una reunión con el Centro Agrícola Cantonal quienes están muy preocupados por la situación, ellos no tienen la capacidad para mercadear, producen pero el precio es muy poco para subsistir.

Pregunta ¿Qué posibilidad hay de que ustedes nos hagan esta exposición a nivel de la Unión Cantonal de Corredores? Ustedes me pueden dar una fecha y yo la promuevo a nivel cantonal, porque muchos de los afiliados son campesinos.



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 07
19 de julio del 2016

El Licenciado Jaime Mora Hernández manifiesta que en ese sentido nosotros venimos de Pitier además estábamos dando charlas sobre cómo organizarse como entrar en cadenas de valor, como innovar producto, ojala que el frijol no salga a granel sino como una marca en este sentido tenemos técnicos en COMEX como en nivel de la Promotora de Comercio Exterior, cuando ustedes nos inviten estamos a la orden.

En el caso de los Centros Agrícolas Cantonales surgieron como organizaciones gremiales, hoy algunas están muy grandes, en el caso del Centro Agrícola de Talamanca tiene la principal planta de procesamiento de harina de plátano, el centro Agrícola Cantonal de Sarapiquí ya conformo y está en proceso de equipamiento del primer Centro Tecno Agroindustrial de la Región Huetar Norte.

El Señor Regidor Álvaro Ruiz Urbina manifiesta hace poco estaba en una Junta Directiva de un colegio y llevo a un promotor del CNP a promover el Programa Abastecimiento Institucional y me dio mucho dolor que los directores ni siquiera pusieron cuidado, y más cólera me dio porque eso es una ley, ¿Cómo luchar con la gente de los centros educativos?..

La Licenciada Sonia Murillo manifiesta es una de las luchas más grandes que hemos emprendido y como parte de esto es llegar a sensibilizar a todas las escuelas de esta zona ya integradas por el Comercio Justo, así como todas las instituciones consuman todos los productos de la zona. Es la única manera de desarrollar y de demostrar que la agricultura familiar es la base de economía de un país siempre y cuando este organizada y pueda lograr el desarrollo.

El Licenciado Jaime Mora Hernández manifiesta lo primero sería la conformación del Comité, lo segundo sería autorizar, con todo el respeto quisiéramos saber cuál es la posición formal de este respetable Concejo en este tema de continuar con el tema.

El Señor Presidente Municipal somete a votación el acuerdo a efecto de tomar un acuerdo donde ese Concejo Municipal se manifiesta a favor y con un gran interés en continuar con el tema del comercio justo.

Por unanimidad el Concejo Municipal aprueba este acuerdo. Ver capítulo de acuerdos. ..

El Señor Regidor Alfonso Padilla Campos, bienvenidos, es para nosotros de gran alegría ver la buena voluntad y la forma responsable del Gobierno desde las instituciones en preocuparse por un tema tan delicado. Las situaciones son cambiantes a través de los tiempos y en Costa Rica la situación agrícola ha cambiado totalmente y es un cambio que ha llevado a los pequeños agricultores a mal y no se ha dado ese tipo de implementaciones y



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 07
19 de julio del 2016

acompañamiento que sería bueno para la carencia que ellos tienen. Si uno analiza la historia de los países que han tenido éxito, el primero fue Franco en España, quien analizó los suelos de España después de la guerra Española, en los años 70 fueron el primer per cápita en España, luego vino Mao Tse Tung de China en 1948 recibió un pueblo con hambre donde una de las erogaciones de los municipios en los callejones, y él dijo que el problema de China estaba en el estómago entonces potencio la agricultura mediante la ciencia y la Tecnología, nosotros como país pequeño la zona tradicionalmente de bananera, mucha gente se nos ha ido, se hicieron profesionales en banano solo que aquello era un monocultivo, recibían el cheque pero no sabían cómo se comercializaba, como se manejaba y cuáles eran los parámetros. Luego sufrimos el monocultivo negativo de Melina y eso ocasiono que se esterilizara el suelo, se perdió la pequeña empresa agropecuaria doméstica, no habían limones, huevos, yuca, ni plátanos, luego caímos en el Monocultivo de Palma Africana con un gran éxito al principio de ahí surge COOPEAGROPAL R.L., hoy decaída por la flecha seca, donde hay un montón de personas endeudadas.

Entonces los municipios no son solo para botar residuos o arreglar caminos, el municipio es un Gobierno Local y por lo tanto tiene que proponerse para llevar a cabo políticas públicas de mejora y sustento a la gente, estos proyectos que ustedes nos traen son meramente seguridad alimentaria, meramente un desarrollo económico, entonces mal haría este municipio si pone oídos sordos a esta propuesta, por lo contrario me uno para pedirles más información, por lo tanto me alegra y los recibimos de corazón, muchas gracias y esperamos que esto no quede aquí, que esta administración pueda presentar algunos resultados.

El Señor Presidente Municipal manifiesta que está muy claro, es darle seguimiento, somos los más interesados junto con el Señor Alcalde.

El Licenciado Jaime Mora Hernández manifiesta que se sienten muy honrados de estar acá y agradecerles el apoyo que le han dado a este proyecto. El paso que sigue es la conformación del Comité, quisiera pedirle a Doña Elizabeth que nos ayude en este sentido ya que conoce mucho. Si ocupan de nosotros las veces que sea necesario, nosotros vamos a venir aquí apoyarlos, igual al Señor Alcalde y miembros del Concejo si algún día se tiene que reunir en San José pueden contar con nuestras salas. Una vez que tengan conformado el comité nosotros estaremos viniendo a darle todo el apoyo técnico para continuar con el proceso.

El Señor Presidente Municipal agradece por la visita.

La Señora Secretaria del Concejo Municipal informa a los miembros del Concejo Municipal sobre la video conferencia que dará la Contraloría General de la República sobre



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 07
19 de julio del 2016

varios temas, esta conferencia se daría todos los miércoles del mes de agosto y 20 y 27 de julio. Estos temas son muy importantes e interesantes y que han sido precisamente diseñadas para las nuevas autoridades municipales.

ARTÍCULO IV.

ACUERDOS: EL CONCEJO MUNICIPAL DE CORREDORES ACUERDA:

Acuerdo N°01: El Concejo Municipal de Corredores acuerda comunicar a la Asesoría de Desarrollo Regional y Territorial Dirección de Desarrollo de Capacidades para el Comercio Exterior, Ministerio de Comercio Exterior que este Concejo Municipal está muy interesado en desarrollar en el Cantón el programa de Comercio Justo, para lo cual pedimos toda la colaboración de parte de ustedes a efecto que este programa logre alcanzar a una buena mayoría de productores de nuestro cantón.

ARTICULO VI.

CIERRE DE SESION.

Al haberse agotado la agenda del día y al ser las siete y treinta de la noche, del día 19 de julio del año 2016, el señor Presidente Municipal en Ejercicio, da por concluida la sesión.

Bernabé Chavarría Hernández
Presidente Municipal

Sonia González Núñez
Secretaria Municipal